

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2017-1689 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de los servicios de creación de un sistema de gestión patrimonial e inventario. Expediente 105/2016.*

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de 14 de febrero de 2017 por la que se aprueba expediente de contratación para los servicios de creación de un sistema de gestión patrimonial e inventario.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Compras.
 - 2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Santander 39002.
 - 4) Teléfono: 942 200 822.
 - 6) Correo electrónico: compras@ayto-santander.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.santander.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: La de finalización del plazo de presentación.
 - d) Número de expediente: 105/2016.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Creación de sistema de gestión patrimonial e inventario.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Servicio de informática.
 - 1) Domicilio: Calle Los Escalantes.
 - 2) Localidad y código postal: 39002 Santander.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 18 meses desde formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 72212430-2 servicios de software de gestión de inventarios.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Establecidos en los pliegos.

4. Valor estimado del contrato: 195.050 €.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 135.050 €. Importe total: 163.410,50 €.

MIÉRCOLES, 1 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 42

6. Garantías exigidas.

Provisional: Excluida. Definitiva: 5%.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La determinada en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Plazo de presentación: 15 días naturales a contar desde la publicidad en el boletín oficial de la comunidad autónoma.

b) Modalidades y lugar de presentación: En la dependencia que tramita el expediente (cuyos datos se especifican al inicio del anuncio) o por correo en la forma indicada en la cláusula 16ª del pliego de cláusulas administrativas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta transcurrido el plazo de recurso sobre la adjudicación.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Se abrirán los sobres A y B y una vez valorados los criterios no evaluables de forma matemática se convocará la apertura pública del sobre con la proposición económica.

b) Dirección: Sala de reuniones de la Junta de Gobierno Local.

c) Localidad y código postal: Santander 39002.

d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil de contratante con 48 horas mínimo de antelación las dos aperturas.

10. Gastos de publicidad. Los gastos de publicidad de la licitación deberán ser abonados por el adjudicatario o adjudicatarios y ascenderán a un máximo de 200 €.

Santander, 17 de febrero de 2017.

El concejal delegado de Educación, Juventud, Patrimonio, Contratación y Transparencia,
Daniel Portilla Fariña.

2017/1689